

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1672

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Pedido** de informe al Poder Ejecutivo sobre los motivos de suspensión de tratamientos de radiación para pacientes oncológicos sin obra social en hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires y otras cuestiones conexas. **Troiano, Binner, Duré y Lagoria.** (4.557-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Troiano y otros señores diputados, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo, sobre los motivos de la suspensión de tratamientos de radiación para pacientes oncológicos sin obra social en hospitales de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Jorge D. Franco. – Carlos D. Castagneto. – Héctor R. Daer. – Silvana P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Soledad Sosa. – Mirta Tundis.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del organismo que corresponda, los motivos de la suspensión de tratamientos de radiación para pacientes oncológicos que no se encuentran afiliados a ninguna obra social y por lo tanto dependen del Estado nacional, por parte de los prestadores que tienen convenio con los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se sirva informar sobre la demora por parte del Estado nacional en el pago de las prestaciones a los prestadores que realizan tratamientos de radiación en convenio con cada hospital público de la provincia de Buenos Aires.

Gabriela A. Troiano. – Hermes J. Binner. – Lucila B. Duré. – Elia N. Lagoria.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Troiano y otros señores diputados, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo, sobre los motivos de la suspensión de tratamientos de radiación para pacientes oncológicos sin obra social en hospitales de la provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.